

RESOLUCION -CD- N° 190/2010

**Salta, 7 de Junio de 2010
Expediente N° 12.443/09**

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Prof. Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ,, D.N.I. N° 23.027.805, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura “**DOCENCIA EN ENFERMERIA**” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– N° 349/09, realiza el dictamen a fs.11/14. y aconseja la adscripción de la prof. Aciar.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 103/10.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 18/09 del 24/11/09)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Prof. Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ, a la asignatura “*Docencia en Enfermería*”, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Prof. Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ,, D.N.I. N° 23.027.805, como Profesional Adscripta en la asignatura “*Docencia en Enfermería*” de la Carrera de Enfermería por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.

Ta

MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA